



Acta N° 2

En la Sala de Reuniones de la Administración Tributaria de Mendoza, 1er Piso Ala Oeste Ciudad Capital, Mendoza siendo las 9 hs. del día 20 de setiembre de 2013, se reúne la Comisión Técnica IDEMendoza por convocatoria realizada por la Ing. Agrim. Silvana Ayala de Britos por parte de la Dirección General de Catastro, encontrándose presentes:

Agrim. Analía Herrera, por la Dirección de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.-----

Sr. Gerardo Fuentes, por el Departamento de Informática del Ministerio de Salud.-----

Arq. Miriam Cumaodo, Sr. Rubén Villegas, por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.-----

Ing. Agrim. Ricardo Daniel Britos, por la Dirección de Administración, Contratos y Obras Públicas del Ministerio de Infraestructura y Energía.-----

Lic. Nora Mustoni, por el Departamento General de Irrigación.-----

Arq. Adriana Belarde, por el Instituto Provincial de la Vivienda del Ministerio de Infraestructura y Energía.-----

Ing. Miguel Rubén García y Sr. Pablo Castro, por la Dirección de Planificación y Obras de la Secretaría de Transporte.-----

Sr. Martín Squillaci, y Sr. Pablo Zeballos por el Ente Provincial Regulador Eléctrico.-----

Sr. Pablo Bisogno y Sr. Pablo Flores por Agua y Saneamiento Mendoza.-----

Lic. Fabiana Castel por la Dirección de Sistema de Información Monitoreo y Evaluación del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos.-----

Prof. Raquel Trípoli por DGC- ATM Ministerio de Hacienda.-----

Se abordaron los siguientes temas:

- Información respecto a la VIII Jornada IDERA a realizarse en Bariloche en el mes de Noviembre.
- Presentación para la VIII Jornada IDERA.-----
- Metodología de trabajo para la Comisión Técnica.-----
- Análisis de norma legal para la IDEMendoza.-----
- Propuesta de temas a tratar en la próxima reunión.-----
- Acta donde quede asentado lo actuado.-----

Del debate de los temas indicados surgen las siguientes conclusiones:

- Los Organismos interesados en participar de la VIII Jornada de IDERA a desarrollarse en la Ciudad de Bariloche, gestionaran ante sus autoridades los medios para su asistencia, procurando efectivizar la inscripción lo más pronto posible .-----

- Se define realizar una presentación en formato power point para la VIII Jornada IDERA, para lo cual se compromete la Ing. Agrim. Ayala generar un documento en Google docs para compartir con los asistentes donde se generará un documento de no más de 200 palabras para ser elevado a la comisión de IDERA que evalúa la pertinencia de las presentaciones para la VIII IDERA.-----

-Se fija como metodología de trabajo la generación de grupos por temática, respetando los Grupos de Trabajo de IDERA, a saber : -----

- **Grupo de Tecnología, Investigación y Desarrollo.**-----

- **Grupo de Capacitación.**-----

- **Grupo de Metadatos.**-----

- **Grupo Institucional.**-----

- **Grupo de Difusión.**-----



- Grupo de Datos Fundamentales.-----

Para la conformación de los grupos de trabajo se enviará información vía correo electrónico con la definición y objetivos de cada uno de ellos a fin de que los interesados se inscriban formando el listado de participantes en cada uno de ellos.-----

- A efectos de ir evaluando documentación tendiente a la elaboración de la norma legal para la IDEMendoza, la Ing. Ayala enviará por correo electrónico un documento que es un bosquejo de Decreto. A su vez, la Arq. Cumaodo responsable del S.I.A.T. pone a disposición de los presentes un documento que es una guía para IDE, la cual en breve será publicada dentro de la página oficial de la Secretaría de Ambiente de la provincia, para que la puedan consultar desde allí.-----
 - Se fija nueva fecha de reunión para el día 24 de setiembre de 2013 en la misma sala.-----
 - Se designan a la Lic. Fabiana Castel de la DISIME y a la Agrim. Analía Herrera para convalidar con su firma la presente acta, en representación de los presentes.-----
- Siendo las 11 hs. se levanta la reunión.-----